

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 28 de febrero del 2020

Señora

SARA MARIA WONG VILLEGAS

Gerente General de INMOBILIARIA W V S.A

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañía y de los estatutos, como Comisario Principal de la Compañía INMOBILIARIA W V S. A. por su digno intermedio presento a consideración de la Junta de Accionistas, el Informe de contabilidad correspondiente al ejercicio económico del 2019

Los Estados Financieros mencionados, son de responsabilidad de la administración de la compañía y siendo responsabilidad emitir un informe sobre estos estados financieros.

La Revisión y análisis los realice mediante pruebas de las evidencias que presentan los contenidos y las cifras a los estados financieros y en base a lo indicado me permito indicar lo siguiente:

- 1.- El resultado del ejercicio económico que la empresa tuvo en sus operaciones comerciales en el presente periodo, se refleja en el estado de ganancias y pérdidas.
- 2.- Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de información financiera NIIF'S
- 3.- El sistema de control interno son los adecuados, así como también la conservación y custodia de los bienes de la compañía.
- 4.- La documentación contable, los libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.
- 5.- No hubo limitaciones en la colaboración presentada por los Administradores de la compañía para el cumplimiento de la gestión de la revisión



CPA JIMMY P. LIMONES SOLARTE
Comisario Principal
Reg. 35.960